

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE CAMIONETAS ALAUSI TENIENTE CORONEL JHON MERINO S.A.**

En el cantón Alausi , a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en la sede social de la COMPAÑIA DE CAMIONETAS ALAUSI TENIENTE CORONEL JHON MERINO S.A., ubicada en la calle Argentina s/n y Avenida los Lausies, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo vigésimo cuarto del estatuto social, se instalan en Junta General de Accionistas de la referida compañía, los accionistas señores Celso Klever Altamirano Muñoz; Samuel Isaul Arrieta Guananga; Segundo Asitimbay; José Luis Asitimbay Sucuy; Fausto Gilberto Campaña Carrera; María Teresa Cazorla Campoverde; Napoleón Cazorla Campoverde; William Cazorla Campoverde; Wimper Carbo Cepeda Sánchez; Segundo Patricio Guambo Naula; Marco Tulio Guerra Calderón; Víctor Manuel Montesdeoca Santillán; Bernardo Quiros Quito; Pablo Julio Rodas Rosero; Cesar Wilfrido Rosero Velarde; Carlos Rodrigo Urgiles Urgiles, Berrones Vallejo Rómulo Rodrigo, Dután Guambo Milton Luis, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informes presentados por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicios económicos 2015;
2. Informes presentados por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicios económicos 2015;
3. Informes presentados por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicios económicos 2015;
4. Balances y estados financieros correspondientes al ejercicios económicos 2015 ;
5. Distribución de los beneficios sociales 2015 ; y,
6. Lectura y aprobación del acta.

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente de la compañía, señor Samuel Isaul Arrieta Guananga y actúa como secretario el señor Gerente General de la compañía señor Segundo Agustín Asitimbay Malan. El señor Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 75% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. Se encuentra presente el Comisario Revisor Principal de la compañía, señor Cazorla Campoverde William. El señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1. INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOS ECONÓMICOS 2015**

Interviene el Gerente General señor Segundo Asitimbay, y da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición de los informes de actividades del períodos 2015, manifiesta que hemos trabajado de manera integrada lo cual ha permitido formalizarnos aún más para el servicio eficiente y de calidad que estamos brindando, por lo cual reconoce el trabajo de cada uno de los miembros que forman esta prestigiosa compañía por lo que agradece la colaboración decidida de

todos los compañeros. Al efecto, da lectura a sus informes, los cuales contienen la información detallada de su gestión, los mismos que pasan a formar parte del expediente.

Interviene el accionista señor Manuel Montesdeoca y mociona que los informes presentados por el Gerente General sea aprobado, la moción es apoyada por el señor Rómulo Rodrigo Berrones Vallejo. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Samuel Isaul Arrieta Guananga, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE CAMIONETAS ALAUSI TENIENTE CORONEL JHON MERINO S.A. con el voto favorable que representa el 75 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los informes presentados por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicios económicos 2015, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 1)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORMES PRESENTADOS POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICOS 2015

El Presidente de la compañía, señor Samuel Isaul Arrieta Guananga, agradece a los presentes por su asistencia, y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas los informes de presidencia de los periodos 2015. A continuación, solicita que por secretaria se de lectura a sus informes presentados, los cuales contiene la información detallada de su gestión, dichos informes pasan a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Presidente, el accionista señor Víctor Manuel Montesdeoca Santillán, interviene para elevar a moción para que se apruebe los informes presentados. La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto del Presidente señor Samuel Isaul Arrieta Guananga, y Segundo Asitimbay por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE CAMIONETAS ALAUSI TENIENTE CORONEL JHON MERINO SA, por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar los informes correspondientes al ejercicios económico 2015, presentado por el señor Presidente, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO2)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. INFORMES PRESENTADOS POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOS ECONÓMICOS 2015

Interviene el señor Gerente General de la compañía y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas, los informes del comisario correspondiente aL ejercicios económicos comprendido 2015, y da lectura a los informes presentados, el cual contiene la información

detallada de su gestión. Una vez que se ha dado lectura al informe referido, el Presidente solicita que se adjunten como documentos habilitantes.

Interviene el accionista señor Marco Guerra y mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por la accionista señor Patricio Guambo. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Presidente Samuel Isaul Arrieta Guananga, y al Sr Segundo Asitimbay, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE CAMIONETAS ALAUSI TENIENTE CORONEL JHON MERINO S.A., con el voto favorable que representa el 75 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los informes presentados por el Comisario de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2015, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 3)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIOS ECONÓMICOS 2015

Interviene el señor Gerente General manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicios, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicios económicos 2015, en que se evidencia que en el ejercicio económico 2015 solamente se encuentra contabilizado el capital de la compañía y que actualmente el dinero se encuentra en el Banco, y no existen ingresos. Los accionistas asistentes realizan varias preguntas. Luego de las deliberaciones pertinentes, el accionista Kleber Altamirano mociona que los balances y estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2015 sean aprobados, la moción es apoyada por los asistentes. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto de los señores Samuel Isaul Arrieta Guananga, y al Segundo Asitimbay por corresponder a la resoluciones y a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE CAMIONETAS ALAUSI TENIENTE CORONEL JHON MERINO S.A., con el voto favorable que representa el 75 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicios económicos 2015, los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 4)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES 2015

Interviene el señor Gerente General y manifiesto que de acuerdo aL balances 2015 que ha

presentado no tenemos ni utilidad, ni pérdida por lo que no existe nada que tratar en este punto.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

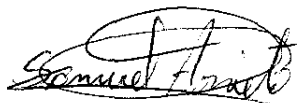
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las doce horas con cinco minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por el secretario se de lectura al acta. Leída el acta, el accionista señor Patricio Guambo mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

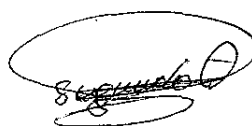
RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE CAMIONETAS ALAUSI TENIENTE CORONEL JHON MERINO S.A., con el voto favorable que representa el 75 % del capital concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE CAMIONETAS ALAUSI TENIENTE CORONEL JHON MERINO S.A.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE CAMIONETAS ALAUSI TENIENTE CORONEL JHON MERINO S.A., a las doce horas con cincuenta minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente, secretario y accionistas de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Sr. Samuel Arrieta
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Segundo Asitimay
SECRETARIO DE LA JUNTA